

UN RETO PARA LA FORMACIÓN DEL SIGLO XXI: EDUCAR EN Y PARA LA IGUALDAD.

VIRGINIA GUICHOT REINA *

M.M. GUILLERMO RODRÍGUEZ **

M. SUÁREZ ORTEGA **

“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”¹

Hoy en día, a pesar del avance evidente en la legislación igualitaria, quedan importantes cuestiones pendientes; la igualdad de género no es una realidad en la práctica diaria, a pesar de los muchos avances existentes en este terreno. Por poner algunos ejemplos de los múltiples ámbitos en que esta desigualdad se hace patente, nos referimos a la presencia de las mujeres en TV, y es que “aunque ésta –la presencia de mujeres en TV– está en aumento desde los últimos veinte años, éste es más cuantitativo que cualitativo”². Además, en la publicidad también pueden apreciarse muchos ejemplos claros de discriminación, violencia, diferencia de roles, estereotipos... Otro ejemplo claro que señalamos, entre los muchos que existen y se dan, lo vemos en las diferencias que se encuentran de porcentajes de mujeres y hombres que acceden y cursan carreras universitarias. De esta manera, aparecen carreras “típicas” de hombres, como Ingeniería, Arquitectura, Física, Informática, entre otras carreras técnicas, accediendo las mujeres a carreras más humanitarias, como por ejemplo Enfermería, Medicina, Farmacia, Periodismo, y Magisterio (*curiosamente, dentro de la especialidad de Magisterio, Educación Física tiene una clara presencia masculina*)³. Innumerables ejemplos como los que acabamos de exponer nos demuestran que las cuestiones legales no resuelven los grandes problemas que las mujeres tienen actualmente planteados. Es importante llegar a la igualdad real, no sólo en la ley, sino también en la práctica, lo que no se conseguirá a no ser que esta igualdad se ponga en práctica en los distintos ámbitos de nuestra sociedad: educación escolar, familiar, imagen de la mujer en los medios de comunicación..., y un largo etcétera.

* Profesora del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Universidad de Sevilla.

** Alumno y Alumna de la Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

1. JUNTA DE ANDALUCÍA (1999): *Constitución Española. Estatuto de Autonomía de Andalucía. Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Instituto Andaluz de la Juventud. P. 137.

2. ÁLVAREZ, L: “Las mujeres en los medios de comunicación. De ausencias y presencias”, *Crítica*. Marzo-2000, pp. 39-42.

³ Cfr. ABC, 10-02-99, p. 67

Conscientes de la importante tarea que para los pedagogos y pedagogas supone el que la ausencia de discriminación en función del sexo se convierta en una realidad y no quede en la mayoría de los casos en la mera declaración de intenciones, consideramos la necesidad de que nuestra formación vaya encaminada en este sentido. Pues bien, dentro de una asignatura como *Pedagogía General*, de primer curso de Pedagogía, trabajamos el tema de la coeducación³. Se trataba de que como futuros, profesionales de la enseñanza, nuestros compañeros y compañeras, se sensibilizasen con la problemática y pudiesen dominar una serie de técnicas y estrategias de intervención en aquellos ámbitos educativos donde ejerciesen su labor. No nos conformábamos con transmitirles simplemente una serie de teorías, de marcos conceptuales, sino que deseábamos presentar recursos para incidir en la práctica. No nos bastaba con "contemplar el mundo", había que transformarlo; no era suficiente la concienciación de una situación de injusticia, había que buscar remedios para acabar con ella. De esta manera, comenzamos a trabajar el tema de género, un camino que iniciamos, y en el que aún seguimos en nuestro último curso de licenciatura, adquiriendo en todo este tiempo, mayores estrategias para afrontar y trabajar esta perspectiva.

La experiencia, que a continuación presentamos, se expuso en tres sesiones de clase dentro de la asignatura *Pedagogía General*, de hora y media de duración cada una, en el año académico 1996-97. Iniciamos nuestra experiencia con la presentación de una canción titulada "Mujer Florero", del grupo musical *Ella Baila Sola*, cuya letra aludía directamente al rol social que frecuentemente se ha atribuido a la mujer, perfecta ama de casa, esposa y madre. Se observó que esta primera actividad resultó muy motivante para los estudiantes, pertenecientes en su mayoría al género femenino, quienes ante la pregunta por parte de las coordinadoras sobre qué les sugería la letra de la canción se mostraron muy participativos-as, aludiendo a diferentes cuestiones que iban a ser abordadas a través de las siguientes actividades, como el encasillamiento de la mujer en determinadas funciones o la subordinación al hombre.

Seguidamente, se presentó a la clase el guión de los apartados que se iban a tratar para que se tuviera una visión general de cómo se pensaba abordar el tema de la coeducación en las distintas sesiones. Asimismo, cabe apuntar que se había repartido el material elaborado sobre esta cuestión. Y que había sido individualmente confeccionado por el grupo expositor, para evitar el frecuente estrés de "coger apuntes" y que les permitía intervenir contando con un suficiente bagaje de información. Partiendo del concepto de educación, se llegó al de coeducación, que comporta las peculiaridades ya comentadas, y se observó la evolución que tal término había sufrido a lo largo del tiempo, partiendo del siglo XIX hasta culminar en su planteamiento en la LOGSE⁴, donde se habla de "la efectiva igualdad de derecho entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas." Art. 2.3. Punto c). Aquí se hizo especial hincapié por tratarse de la ley educativa hoy vigente en nuestro país, de forma que se analizó su reflejo

3. La experiencia se realizó con los alumnos-as pertenecientes al grupo de 1º E de Pedagogía de la Universidad de Sevilla durante el curso académico 1996-97, dentro de la asignatura de Pedagogía General impartida por la profesora Virginia Guichot.

4. Cfr. JIMÉNEZ, J. Y BERNAL, J.L.: "Las cuestiones básicas", *Cuadernos de Pedagogía* 184, 1990, pp. 28-29.

dentro del marco teórico en los diferentes niveles educativos. Por ejemplo, en la Educación Infantil, se lee lo siguiente:

- 1) Descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismos, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y expresión y adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.
- 2) Facilitar la relación e interacción con los compañeros-as.
- 3) Identidad y autonomía personal: Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas y empezar a valorarlas, sin actitudes de discriminación en relación con el sexo o con cualquier otro rasgo diferenciador.

Uno de los puntos más interesantes de la exposición fue presentar al alumnado el papel de la mujer a lo largo de la Historia, los roles y funciones que ha ido desempeñando en las diferentes etapas históricas, desde la Edad Media hasta el siglo XX, sin olvidar el papel de las mujeres en otras épocas también importantes, como la romana o Al-Ándalus. El conocimiento del pasado nos ayuda a comprender mejor el presente, el mundo en que vivimos, y, por consiguiente, a nosotros mismos. Nuestra introducción se iniciaba con las siguientes palabras:

“Hasta muy recientemente, la mujer ha estado ausente de los estudios históricos y, sin embargo, las realizaciones, descubrimientos y conquistas del hombre han llenado innumerables páginas. ¿Cuál ha sido el papel de la mujer en el avance de la humanidad?, ¿dónde encontramos su nombre escrito con caracteres perdurables junto al de los grandes descubridores e inventores?, ¿acaso no ha trabajado la mujer? La vida de la mujer a través de la historia ha transcurrido en un mundo hecho por y para el hombre, en el que ella ha sido siempre un ciudadano de segunda clase, sin la menor participación en la vida pública. Ha estado sometida al hombre, a lo largo de la historia, sin ciertos derechos fundamentales en diversas épocas de la humanidad”

Se iba mezclando la descripción de ese pasado con comentarios que pretendían incitar a la reflexión, a la toma de conciencia del grupo-clase sobre esa subordinación, ese papel secundario que la mujer se veía obligada a asumir y, en la medida de lo posible, se comparaba con la realidad y/o situación actual de las mujeres. La presentación de una tabla donde se indicaba el año en que había sido lograda la obtención del derecho al voto de las mujeres en algunos países produjo un fuerte impacto. No se podían imaginar que en Francia o en Italia no se consiguiese hasta 1945 y, menos aún, que en Suiza, un país tan altamente desarrollado no se obtuviese hasta 1971, ¡hace unos treinta años!

Otra actividad que gozó de gran aceptación entre el grupo-clase y que fue considerada muy original, fue una exposición a base de transparencias de la evolución de la moda femenina, que iban siendo comentadas por una de las coordinadoras, mientras se escuchaba

la música en boga en cada uno de los momentos a los que se hacía alusión. Se podía constatar un cambio de vestimentas, acorde a un cambio de mentalidades, del que se derivan valores e ideas influyentes en el papel y conducta asignados por la sociedad a la mujer.

Se abordó, entonces, con mayor profundidad, la situación actual de la mujer en España. Se presentó un vídeo donde se mostraba cómo se solía efectuar el reparto de las tareas domésticas, las diferencias en el terreno de las expectativas que padres y madres tenían hacia sus hijos-as marcadas únicamente por la variable "sexo", los estereotipos manejados por la publicidad, las desigualdades existentes tanto en los juegos como en los juguetes (cómo se reparte el patio de recreo en los colegios, los colores de los juguetes...), en definitiva, la discriminación real presente en la sociedad actual en función del sexo. Una vez más, se buscaba hacer patente cómo esas injusticias hacia la mujer que se habían observado en el recorrido histórico efectuado, no habían desaparecido completamente: siguen existiendo y, por lo tanto, debemos esforzarnos por combatirlas.

Consideramos de especial relevancia hacer hincapié en dos agentes socializadores de primer orden, como son familia y escuela, precisamente por la importancia que ambos poseen en la construcción de comportamientos sociales y en la formación de la opinión, y por ende, para el desarrollo integral del ser humano. De esta manera, es fundamental que la coeducación –al igual que las demás áreas transversales– se integre en el currículo, pero como su propio nombre indica, de manera transversal, llenando de sentido todas las áreas y materias que se trabajen. No sirve de mucho que se trabaje el tema porque llega el día de la mujer, de la paz, de la no violencia... tratándose en un momento puntual, o porque sea el tema que "toque" en el libro de texto.

Así, bajo esta premisa, vimos fundamental explicar, a nuestros compañeros y compañeras, cómo elaborar un proyecto de coeducación en una institución escolar, y que, perfectamente, podría trasladarse al ámbito no formal, entendiendo siempre escuela como comunidad educativa donde, por consiguiente, la familia ocupa un lugar central. Por ejemplo, en el apartado sobre participación de padres y madres, apuntamos la conveniencia de hacerse preguntas como: ¿Tienen padres y madres formas de actuar machistas en relación a sus hijos e hijas?, ¿acuden por igual padres y madres al colegio para interesarse por cuestiones legales?, ¿se ha planteado alguna vez el tema de la educación no sexista a través de entrevistas, charlas, etc.?, ¿participan padres y madres activamente en la elaboración del Proyecto Educativo?, etc. Asimismo, se proponía un listado de puntos que debería recoger dicho Proyecto Educativo en relación a la familia tales como:

- Conocer el tipo de actitudes de padres y madres en lo que se refiere a la igualdad de niños y niñas.
- Hacer que padres y madres conozcan el proyecto, los principios que lo inspiran y recabar su opinión sobre el mismo.

- Potenciar el diálogo entre los padres y madres y el colegio para que se sientan involucrados en los objetivos de esta institución escolar de cara a la eliminación de la discriminación sexista.
- Orientar a padres y madres sobre el por qué de la educación no sexista, ayudándoles a analizar la situación familiar y social.

Se podría pensar que si el hecho de cuidar y educar a los niños fuera algo compartido por la madre y el padre, si las relaciones con los hijos fuera igual o al mismo nivel por parte de ambos congéneres, tal vez podrían reducirse en gran medida el desequilibrio que existe entre las dos partes, es decir, que tanto comportamiento masculino y femenino dentro de lo que es la familia se igualara más, no sólo en lo que son las relaciones afectivas, sino también, como se ha expuesto anteriormente en tareas directamente relacionadas con el cuidado de los hijos, que pueden ser desde llevarlos al colegio, como hacerles la cena. La división sexual y familiar del trabajo, que hace que las madres participen más en las relaciones interpersonales y afectivas que los hombres, fomenta distintas capacidades psicológicas en los hijos, lo que hace que se vuelvan a reproducir desigualdades: división en el trabajo y en el comportamiento, tanto en la sociedad como en la familia. Vemos aquí, nuevamente, el papel tan importante que puede jugar —y, de hecho, juega— la familia, como primer agente de socialización, que siempre estará presente en la educación. De esta manera, como se ha hablado numerosas veces, escuela y familia no deben ir aisladas, sino que son dos ámbitos, y toda una serie de aprendizajes, que se deberían complementar y no contraponerse, puesto que si así sucede, lo que se enseñe en la escuela no tendrá mucho sentido si queda desconectado del mundo exterior.

Merece también destacarse el análisis que se hizo del uso dado al lenguaje, dentro del apartado sobre la coeducación en la escuela. Éste es otro aspecto, en nuestra opinión importante, ya que juega un papel primordial en la transmisión de cultura y costumbres, y como instrumento sexista; por ejemplo, centrándonos en este aspecto, y basándonos en los anuncios de TV, decir que en estos, la mayoría de las veces, no se tiene en cuenta a las mujeres, utilizándose el masculino genérico tanto para mujeres como para hombres, o si se las tiene en cuenta aparecen de las formas más estereotipadas. Además, su relevancia viene dada porque cada lenguaje registra una forma de representar el mundo, en base a la historia social y cultural de cada pueblo. Nuestro refranero popular es revelador de las funciones y cualidades que habría de “adornar” a la mujer y del comportamiento que habría de seguirse con ella. Valgan como claros ejemplos dos de los refranes más extendidos: “La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa”, predicando el recato y el recogimiento que deben observar las féminas, y “Al asno y a la mujer, a palos se han de vencer”, que, a nuestro entender, fomenta el maltrato físico y lo justifica. Este apartado se terminaba con una serie de advertencias para conseguir el uso no sexista de la lengua, como evitar citar a las mujeres como categoría aparte, después de utilizar el masculino plural o representando a los hombres como grupo principal y añadiendo a las mujeres como grupo dependiente y/o débil⁵. Ejemplo:

5. ALARIO, C.; BENGOCHEA, M.; LLEDÓ, E.; VARGAS, A. (1995). *Nombra. En femenino y masculino*. Sevilla. Instituto Andaluz de la Mujer.

MAL

Los sevillanos se trasladan
con las mujeres y niños
hacia la costa.

BIEN

Los sevillanos y sevillanas
se trasladan con sus hijos
e hijas hacia la costa.

Como propuesta de actividades que se podrían proponer en un centro educativo con referencia a este tema, se confeccionaron unas transparencias para presentar un cuento llamado *Rosa Caramelo*⁶, donde un personaje femenino, la elefanta Margarita, se rebela ante el papel que debe desempeñar en la vida, impuesto por la manada por el hecho de haber nacido con el sexo femenino. Se resaltó también la diferencia con cuentos tradicionales como "Blancanieves y los siete enanitos" o "La Cenicienta", que han ayudado a perpetuar valores de dominación/sumisión, vinculados a lo masculino y a lo femenino. Algunas características de los cuentos tradicionales examinados eran:

- Se suele mostrar a los hombres protagonistas como esforzados, activos, persiguiendo nobles e importantes objetivos. El príncipe azul es el héroe salvador, valeroso y osado que salva a la chica.
- Las protagonistas suelen ser sumisas, ingenuas, hermosas, sacrificadas, jóvenes domésticas,...
- Las jóvenes protagonistas encarnan el ideal de belleza física que es enviado por madrastras, brujas, hermanastras..., incitando que una de las principales preocupaciones en la mujer sea la búsqueda de esa belleza física.

En esta parte se pedía la reflexión sobre reinventar otros personajes masculinos y femeninos que difundieran otros valores más justos para una sociedad que pide a gritos un cambio de ciertas tradiciones por cuestión de sexo.

Asimismo, confeccionamos una serie de diapositivas donde se reflejaban situaciones típicas de discriminación en función del sexo que venían a resumir, por medio de imágenes los apartados que habían sido abordados a nivel teórico, con objeto de proporcionar recursos de intervención en diferentes ámbitos educativos. Titulamos esta actividad "Hablar con imágenes".

Para finalizar el tema, se pasó a reflexionar sobre los resultados obtenidos en un cuestionario que se pasó a los integrantes de la clase, entre los cuales, señalamos:

- En general, la educación desde la infancia es diferente en hombres y en mujeres, enmarcándose en la línea de discriminaciones en perjuicio del sexo femenino.

6. TURIN, A. Y BOSNIA, N. (1976). *Rosa Caramelo*. Barcelona. Lumen.

- Sigue existiendo con fuerza la imagen de la mujer como objeto y padeciendo el dominio por parte del hombre. Algunos testimonios eran: “*Algunas personas todavía ven a las mujeres como un objeto sexual y como una criada*”, “*una mujer atractiva e imponente tiene más oportunidades en la vida.*”
- Los medios de comunicación *empeoran* las desigualdades existentes entre los sexos en nuestra sociedad. La mujer aparece frecuentemente como objeto sexual para satisfacer al hombre.

Otra práctica consistió en proponerles que asociaran una serie de atributos a tres conceptos: “hombre”, “mujer” y “persona”. Los principales atributos asociados al concepto “hombre” fueron cortesía, valor y firmeza; al de “mujer”, belleza y hermosura y al de “persona”, sabiduría, generosidad, humildad, justicia y bondad. Todo esto nos servía para pensar hasta qué punto tenemos presente ciertos estereotipos frecuentes en la sociedad en que vivimos.

Independientemente de todas estas actividades, que realizamos en nuestro grupo-clase, vimos también conveniente trabajar el tema de la coeducación con mujeres adultas. El motivo de ello fue porque pensamos que, éste es un colectivo prioritario, con muchas necesidades de acceso a la información y a la formación, ya que han vivido una realidad social diferente a la nuestra, y más marcada aún por la desigualdad de género. A su vez, también consideramos indispensable trabajar el tema con este colectivo porque, en nuestra opinión, es primordial la concienciación de estas mujeres, ya que influirán en generaciones posteriores, pensamientos que, de alguna manera, se verán reflejados en sus vidas, y en la sociedad en general.

Pues bien, para explicar la importancia de un modelo igualitario en la educación de adultos, nos trasladamos a la EPA Villanueva del Ariscal (Sevilla), donde existían varios grupos: neolectores, alfabetización, graduado escolar y los que se preparaban para la prueba de madurez de Formación Profesional de primer grado. Nuestro objetivo básico era potenciar el desarrollo de las personas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y social que apuntara a la solidaridad entre las personas, igualdad de derechos y oportunidades en el terreno laboral... en definitiva, aquellos rasgos incluidos en el concepto de coeducación.

Fundamentalmente, trabajamos en conjunto con el grupo neolector y el de alfabetización. En total, eran 21 personas: 20 eran mujeres y sólo una era un hombre, marido de una de las presentes, lo que nos sugirió la formulación de la primera cuestión que les planteamos. Tras explicar nuestros objetivos, presentamos una serie de preguntas que nos sirvieron para constatar la realidad de la que partíamos. Estas fueron nuestras cuestiones y una síntesis de sus respuestas:

1.- ¿Por qué la mayoría de las personas que acuden a este centro son mujeres?:

Destacamos algunas respuestas:

- La vergüenza que siente el hombre a asistir.
- Incompatibilidad horaria con el trabajo por parte del hombre.
- El hombre no asimila que tiene necesidad de aprender.
- El hombre no da su brazo a torcer.
- El hombre lo necesita pero no quiere venir.
- Al hombre le da vergüenza estar entre tantas mujeres.
- Los hombres van porque la mujer insiste y le obliga (respuesta del único hombre del grupo).

2.- ¿Qué te ha motivado a asistir al Centro?

La respuesta genérica a esta pregunta fue el deseo de aprender, el interés por conocer cosas nuevas y sobre todo, la necesidad para defenderse en la vida.

3.- Respecto a las tareas del hogar, ¿ayudan los hombres a las mujeres?.

La gran mayoría contestó con un no rotundo; otras, un poco; terminando con el único representante masculino que contestó: “¡Qué pena ser marido!”.

4.- ¿Qué opinas de la igualdad de oportunidades?

La mayoría pensaba que estaba bien, ya que todos y todas tienen los mismos derechos, pero tras un pequeño debate llevado a cabo, pudimos ver la mentalidad de algunas de estas mujeres que mantenían que no estaba bien visto que el hombre haga las labores del hogar, o sólo lo admitían cuando la mujer estuviera enferma.

5.- ¿Crees que las mujeres están bien consideradas en la sociedad?

Coincidían que la situación anterior de éstas era peor y que se advierte ahora una mejora. De todas formas, opinaban que los factores que habían que tener en cuenta eran la cultura, los valores, comportamientos,... de la persona como tal.

6.- El no haber estudiado, ¿fue principalmente por causas económicas?

La respuesta era afirmativa: había que trabajar para ayudar en casa; las niñas eran esclavas...

7.- ¿ Piensas abandonar el Centro?

La contestación fue un no radical, obteniendo respuestas como:

- Nadie abandonará el Centro.
- Si lo abandono, es por obligación.
- Venir aquí me da la vida.
- No nos vamos hasta que nos echen.

Y nos contaron: “No vienen más personas al Centro, porque la gente se mete con nosotras, dicen que somos muy mayores para estudiar, que ya no es tiempo de ello.

En cuanto a nuestras actividades, las iniciamos con una que les resultó muy motivadora por la cercanía a su situación actual: la alfabetización, constatándose las diferencias entre hombres y mujeres. Se comentó el gran incremento en el número de mujeres alfabetizadas en el mundo que, de 500 millones en 1960 a más de mil millones en la actualidad. La alfabetización también se ha incrementado entre la población adulta, de modo que el índice para las mujeres (excluida China) es ahora del 68 %, comparado con el 59 % de 1960. Sin embargo, al igual de lo que acontece en la matriculación escolar, las mujeres se encuentran en una clara desventaja respecto de los hombres. La diferencia global estimada en 1985 llega a ser de diez puntos, es decir, el 78 % de los hombres adultos son capaces de leer y escribir comparado con el 68 % de las mujeres adultas, una diferencia que significa que en el mundo (excluida China) hay 130 millones más de mujeres que de hombres. En los países desarrollados, virtualmente no existe diferencia entre los sexos, pero en el Tercer Mundo, la media de alfabetización de un 50% que corresponde a las mujeres contrasta con el 68% de los hombres. La pobreza es el común denominador de los bajos índices de alfabetización para las mujeres, así como de la amplia desigualdad que existe entre los sexos.

Posteriormente, se observó la situación de la mujer referida al sistema educativo en España: el nivel de analfabetismo y su integración en los diferentes estadios, primaria, secundaria y superior. Entre otros datos, destacamos cómo el porcentaje de mujeres analfabetas con más de 60 años, aún siendo superior al de los hombres, disminuye significativamente, y que entre los sectores de población más jóvenes, menores de treinta años, apenas existe distinción de sexo⁷.

Otra de las actividades propuestas a los alumnos-as de este Centro estaba destinada al análisis de sus pensamientos acerca de quién-es debían realizar determinadas profesiones. Esta actividad se hizo con todos los grupos del centro y obtuvimos los siguientes datos:

7. INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER(1982-1992). *La mujer en cifras. Una década*. Sevilla. Instituto Andaluz de la Mujer

a) Neolectores y alfabetización:

La mayoría respondieron que tanto el hombre como la mujer son aptos para realizar diferentes trabajos, aunque muchos-as de ellos-as piensan que es labor sólo del hombre profesiones tales como la mecánica, pilotar aviones, trapero, etc... mientras que a la mujer la encasillaban dentro de profesiones como peluquería, cajera, cuidar enfermos...

b) Graduados y FP 1:

Aparecen diversidad de opiniones pero la tendencia es a la igualdad entre ambos sexos; siguen apareciendo como trabajos típicos de hombres los de mecánico, piloto, abogado, banquero, conserje,.. y para la mujer los de dependienta, secretaria y canguro. En este grupo se puede observar cómo los alumnos-as sitúan al hombre en niveles profesionales superiores o de más prestigio que la mujer.

Hay que destacar que muchos-as piensan que existen más trabajos destinados sólo para hombres que para mujeres.

Terminamos con un debate, motivado a partir de las siguientes citas:

“No existe peor amenaza para la salud de la mujer y de la familia que la ignorancia. La mejor medida preventiva es la educación.”

Organización Panamericana de la Salud, 1984.

“La ignorancia fue, y aún hoy lo es, un factor muy importante para la sumisión de la mujer. Desde sus primeros años, se la mantiene en la ignorancia de las posibilidades que brinda la escolarización; más tarde, se las mantiene ignorantes de sus derechos matrimoniales, sociales y legales... la información es la única garantía de la libertad individual.”

Ivette Roudy, 1983.

El debate resultó muy fructífero. Todos-as querían participar, exponer su opinión, y en ese diálogo conjunto, se observó cómo, desde sus propias actividades cotidianas, tenían que poner su pequeño granito de arena para evitar esa situación de discriminación en función del sexo, que se dieron cuenta que carecía de cualquier justificación racional.

No queremos concluir este trabajo sin decir que trabajar el tema de la coeducación nos ha aportado, y nos sigue aportando, mucho, sobre todo y principalmente a nivel personal, pues es un tema que nos ha afectado y nos afecta sobre todo como mujeres. Como reflexión final pensemos por qué la coeducación hoy en día no está dando los resultados

esperados, quizás porque nosotras mismas, las mujeres: madres, maestras, profesoras, alumnas, niñas ... seguimos teniendo presentes y bastante interiorizados ciertos estereotipos masculinos, que "salen a la luz" en nuestra vida diaria, en nuestra casa, trabajo, con nuestros amigos, hijos, compañeros-maridos... sin ser conscientes de ellos, la mayoría de las veces. Se trataría de hacer explícitos nuestros temores, miedos, actitudes/comportamientos... que en definitiva nos perjudican a todos-as: mujeres y hombres, hombres y mujeres. Por este motivo es por lo que consideramos importante trabajar este tema desde cualquier ámbito donde nos situemos, pero sobre todo lo entendemos prioritario desde una Facultad de Ciencias de la Educación, y como formación imprescindible para los y las profesionales que salgamos de ella.

Referencias Bibliográficas

- ALBORCH, Carmen (1999): *Solas*, Barcelona, Temas de Hoy.
- BLANCAFORT, I. Y Otros (1975): *La Casa*, Barcelona. Nauta.
- BLANCO Y NEGRO: "Cien años de moda". *Semanario ABC*. 12-05-1991.
- BARTOLOMÉ, Margarita (1980): *Planteamiento de la coeducación*. Apuntes I.E.P.S, Madrid. Narcea.
- DE VEGA, E. (1992): *La mujer en la Historia*. Madrid. Anaya.
- DUBY, Georges - PERROT, Michelle (Dir.) (2000): *Historia de las mujeres*. Madrid. Santillana.
- GELPI, E. (1990): *Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas*, Madrid, Editorial Popular.
- GASCÓN MÉNDEZ, Manuel (1992): *Educación en la Igualdad. Guía para una orientación no sexista en preescolar*. Sevilla. Excmo. Ayuntamiento de Lebrija, Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de Asuntos Sociales.
- INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER Y OTROS (1993): *La coeducación, un compromiso social. Documento marco para Andalucía (2)*, Sevilla. Instituto Andaluz de la Mujer.
- MARTÍNEZ, Candela - PASTOR, Reyna - DE LA PASCUA, M^a José - TAVERA, Susana (2000): *Mujeres en la Historia de España*. Barcelona. Planeta.
- MÍA. (1999): *Mujer de hoy*. N^o 28, 27-34.
- MÍA. (1999): *Mujer de hoy*. N^o 29, 27-34.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (Coord.) (1998): *Fuentes orales y documentales. Nuevas identidades políticas y sociales en la construcción de la autonomía de las mujeres*. Alicante. Universidad de Alicante.
- SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (1984): *Coeducación en la Escuela. Por una educación no sexista y liberadora*, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.